

COMISIÓN DE CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Acuerdos de la reunión

Fecha y hora: **14 de septiembre de 2011; 16:00**

Lugar de la reunión: **Sala de reuniones del Rectorado**

Asistentes:

Presidente de la Comisión: D. José Luis Ramírez Sádaba. Vicerrector de Calidad e Innovación Educativa

Secretaria de la Comisión: Dña. Beatriz Porras Pomares. Directora del Área de Calidad

Vocales:

- D^a. Ana María Río Poncela
- D^a. Ana María Serrano
- D. Aurelio Barrón García
- D. Carlos Fernández Pérez
- D^a. Cristina Blanco Fraile
- D^a. Belén Díaz Díaz
- D. Emilio Placer Maruri
- D. Fernando Etayo Gordejuela
- D. Fidel Gómez Ochoa
- D. Francisco Javier Barcelona Llop
- D. Jaime Puig-Pey Echebeste
- D. Javier García Sahagún
- D. Jose Antonio Bezanilla Revilla
- D^a. Leonor de la Puente Fernández
- D^a. Teresa Barriuso Pérez
- D^a. Teresa Susinos Rada
- D. Tomás Fernandez Ibáñez
- D. Tomás Recio Muñiz
- D. Valentín Castillo Salcines

Invitado:

D. Pedro Gil Sopena

Excusan su asistencia:

D. Francisco Javier Azcondo Sánchez
D. Jesús González Macías
Dña. Susana Rojas Pernía

I. Orden del día

- 1- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2- Presentación del Informe sobre la Evaluación de la Calidad de la Actividad Docente, curso 2010-11, títulos de Grado y de Máster.
- 3- Propuesta de estudio en la Comisión Permanente del procedimiento de información del profesorado: autoinforme del PDI sobre la actividad docente (P3-2)
- 4- Informe del presidente:
- 5- Ruegos y preguntas.

II. Acuerdos

1. Se aprueba el acta de la sesión del 26 de septiembre de 2011.

Fecha de Aprobación del acta: Pendiente

2. Se aprueba la propuesta de estudio del procedimiento y modelo de autoinforme de PDI sobre la actividad docente, que se llevará a cabo en el seno de la Comisión Permanente. El procedimiento de trabajo será el siguiente:
 - a. El Área de Calidad presentará un proyecto a la Comisión Permanente para su estudio, y ésta presentará una propuesta al pleno de la Comisión.
 - b. Todos los miembros de la Comisión pueden aportar sugerencias al área de Calidad o a la Comisión Permanente para que sean tenidas en cuenta. Los miembros de la Comisión pueden también recoger propuestas de las Comisiones de Calidad de Centros y Títulos.
 - c. El modelo definitivo deberá ser aprobado en el pleno de la Comisión.
 - d. El modelo definitivo será informado en la Comisión de la Mesa General de Negociación para el seguimiento de la implantación del PEAD.